

PROCESO CAS N° 012-2020-APCI

1. Nombre del servicio:

ANALISTA LEGAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ANTIALÓN CONDE ALEXANDER AURELIO	NO APTO
2	BENDEZU RAFAEL JUAN JOSE	NO APTO
3	BURGA DIAZ CESAR EDUARDO	NO APTO
4	GARCÍA CAYCHO CARLOS IVÁN	APTO
5	MORALES MUÑOZ ROBERTO JOSÉ	NO APTO
6	SOUZA VEINTEMILLA EDUARDO ERICK	NO APTO
7	VASQUEZ RODRIGUEZ RAUL	APTO

Para la presente Convocatoria, se debe considerar que los literales g) y j) del numeral 1 del artículo 1º de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 030-2020/APCI-DE que dispone el funcionamiento de la Mesa de Partes Virtual de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 27 de mayo de 2020, señalan lo siguiente:

“g) El personal de la Mesa de Partes Virtual verifica el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 113 de la Ley N° 27444 y de los requisitos que correspondan a los procedimientos administrativos de la APCI, en el horario de lunes a viernes de 08:30am a 5:00 pm. La documentación presentada por el solicitante fuera de este horario, será verificada al día hábil siguiente”.

j) La constancia de registro del STDD de la APCI, en la que aparece el Código Único Digital (CUD) asignado, acredita la recepción de la documentación y será remitida por el responsable de la Mesa de Partes Virtual al correo electrónico del solicitante en el mismo día que se efectúe el registro.

Cabe indicar que la referida Resolución y el comunicado institucional sobre el funcionamiento de la mesa de partes virtual de la APCI fueron además publicados en el portal institucional de la APCI (<https://www.gob.pe/apci>).

Teniendo en cuenta que es de conocimiento público lo señalado anteriormente, se considera que presentaron sus postulaciones fuera de la fecha indicada (13 de octubre de 2020) en la convocatoria, los siguientes participantes, toda vez que remitieron las mismas pasado el horario indicado en el literal g) del numeral 1 del artículo 1º de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 030-2020/APCI-DE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ACUÑA MARTINEZ WALTER DAVID
2	CUBA VALLADARES JESUS ALEJANDRO
3	CURI CARNERO RAUL ERIXON SARITH
4	LA TORRE GUTIÉRREZ ERICK RENÁN
5	LEON ALVA JOSE LUIS JESUS
6	SALAZAR HANCCO KAREN
7	SALDAÑA BENITES FABIOLA DENNISE
8	URQUIZO NEGRON AURORA YRENE

ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista, se realizará de acuerdo, Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, y la Resolución Directoral Ejecutiva N° 035-2020/APCI-DE que aprueba “Lineamientos para el funcionamiento de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI durante el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria nacional a consecuencia del COVID-19”

Esta Etapa se realizará mediante video llamada, para ello se hará la **prueba de comunicación el día jueves 15 de octubre de 9:00am – 9:30am**, invitación que recibirán en sus correos personales.

Las **Entrevistas** se llevaran a cabo el **día jueves 15 de Octubre** de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MÉRITO(*)	HORA
1	VASQUEZ RODRIGUEZ RAUL	49	1º	12:00 PM
2	GARCÍA CAYCHO CARLOS IVÁN	40	2º	12:30 PM

(*)Al igual que en las entrevistas presenciales, los postulantes que no se conecten dentro de los 05 minutos de iniciada la video llamada, al término del tiempo, se dará por finalizada la entrevista, declarándose como No se presentó, y se enviara en señal de constancia, un correo electrónico al postulante ausente.

Nota: Los postulantes deberán mostrar su DNI en la pantalla antes de dar inicio a la entrevista, de acuerdo al horario indicado, se requiere puntualidad.

Comisión Evaluadora de Méritos APCI

Miraflores, 14 de Octubre de 2020